



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
MESA: SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
NO. CONSTANCIA: 8119
EXPEDIENTE: 3265/216

ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE BARDA

C. TEODORA HERNANDEZ CASTILLO
PROPIETARIO
PRESENTE

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 4 DE ABRIL DE LOS CORRIENTES Y HABIENDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERÍA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETO NUMERO 1287909, COMUNICO A USTED QUE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE LA PRESENTE LICENCIA PARA CONSTRUIR.

15.00 M.L. DE BARDA EN LA COLINDANCIA NORTE DE SU PROPIEDAD,
//// M.L. DE BARDA EN LA COLINDANCIA DE SU PROPIEDAD,
//// M.L. DE BARDA EN LA COLINDANCIA DE SU PROPIEDAD,
//// M.L. DE BARDA EN LA COLINDANCIA DE SU PROPIEDAD UBICADA EN:

C: CALLEJON ELULALIO GUTIERREZ No. 4 INT

COL: MEXICANA MIGUEL ALEMAN

LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON VIGENCIA DE 12(DOCE) MESES DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 60 AL 68, DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
A 12 DE MARZO DE 2016

JEFE DE DESARROLLO URBANO

ING. LUIS ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ



ENCARGADO DE LA DIRECCION DE OBRAS
PUBLICAS

2014-2017 ARQ. CESAR MANUEL JUAREZ CHIMAL